



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 SET. 2002

RES. H. N° 1215 - 02

EXPTE. N° 4.481/02.-

VISTO:

Las notas presentadas por el alumno Carlos Damián Hoyos, en la cual solicita adscripción a la cátedra Metafísica de la Carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura acepta el pedido;

Que según informe de Departamento Alumnos el recurrente cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 313-89;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

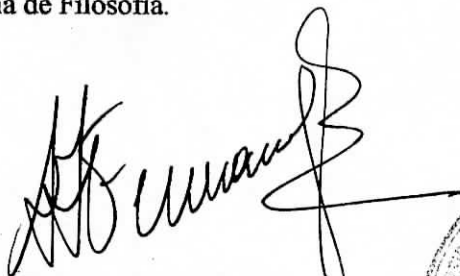
ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumno Auxiliar Adscripto al estudiante Carlos Damián Hoyos, LU.N° 701.645, en la cátedra de Metafísica de la Carrera de Filosofía, a partir del 29 de julio de 2002 y hasta el 31 de marzo de 2003.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la designación efectuada en el artículo anterior tiene el carácter de ad-honorem.


ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.-NOTIFICAR al estudiante interesado y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Filosofía.

418-02


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.